



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Estadística
ASIGNATURA	Modelos Lineales
CÓDIGO	108419
CURSO	2*
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2*
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Juan Manuel Rodríguez Díaz
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos: 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): El proceso de enseñanza/aprendizaje planteado en la ficha ordinaria de la asignatura se corresponde con el <i>escenario 1</i> (situación PreCOVID-19 con una presencialidad prevista en el aula del 100%). El caso opuesto es el <i>escenario 2</i> (escenario de confinamiento con una presencialidad del 0% en el aula). El caso intermedio sería el <i>escenario 3</i> (escenario de obligado control del riesgo de propagación mediante la implementación de medidas de distancia social en las aulas, medidas sanitarias de barrera, etc.) En el <i>escenario 2</i> tanto alumnos como docentes estarían confinados en sus casas. En el <i>escenario 3</i> se llevarían a cabo las siguientes medidas en el aula: • Distanciamiento social en el aula con una separación de, al menos, 1,5 metros entre estudiantes. • Ventilación del aula antes y después de las clases y, en la medida de lo posible, durante las clases. • Desinfección de manos al inicio y fin de las clases. • Uso de mascarilla por parte de los estudiantes durante las clases. • Uso de visera facial protectora y/o mascarilla por parte del profesor/a durante la clase. • División del alumnado en grupos cuando el número de estudiantes supere el 50% del aforo del aula 2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): La metodología planteada para el <i>escenario 1</i> se modificaría en cada uno de los otros dos escenarios incluyendo los siguientes recursos y actividades: Escenario 2: Si se produce un nuevo confinamiento y no es posible realizar actividades presenciales, entonces se desarrollará una docencia virtual de la asignatura basada en lo siguiente: • Se podrán llevar a cabo clases virtuales a través de Blackboard Collaborate , Google Meet,... que repliquen, en la medida de lo posible, las clases presenciales tradicionales. • Se elaborarán vídeos cortos explicativos de conceptos y resultados claves. • Se creará un guion de aprendizaje y estudio que pueda ser seguido por el estudiante para un mayor aprovechamiento de la docencia. • Se pondrá a disposición de los estudiantes en la página web de la asignatura en Studium todos los materiales docentes desarrollados, así como los recursos bibliográficos imprescindibles para el correcto seguimiento de la asignatura.	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Todas estas actividades (y cuantas más fueran necesarias llevar a cabo) se realizarían contando con todos los recursos que ofrece la Universidad de Salamanca para la impartición de docencia online (plataforma Studium, etc.)

Escenario 3:

Dependiendo del número de alumnos matriculados y las aulas asignadas para la docencia podrían darse dos situaciones. Cuando sea posible disponer de aulas para la docencia presencial que garanticen el distanciamiento social de todo el alumnado, se podrán desarrollar actividades docentes con presencialidad del 100% (al igual que en el *escenario 1*) y lo indicado en la ficha ordinaria tendría validez en este nuevo escenario. Cuando no sea así, habrá que subdividir el alumnado en grupos que asistirían presencialmente una hora cada bloque de la asignatura (de dos horas), o alternativamente por bloques, según la organización que decida la Junta de Facultad. Se potenciará la docencia inversa, en la que se pondrán a disposición de los alumnos todos los materiales utilizados en la docencia en la página web de la asignatura en Studium, y se elaborarán otros materiales audiovisuales (vídeos cortos, presentaciones, etc.) que detallen y clarifiquen los conceptos y resultados fundamentales del temario. De esta forma las clases presenciales se dedicarían esencialmente a revolver las dudas que pudieran surgir a los alumnos tras examinar ellos previamente todos estos materiales, así como a la realización de desarrollos especialmente complejos y a la resolución de problemas tipo.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

La atención tutorial a los estudiantes se adaptará a los nuevos escenarios incluyendo las siguientes actuaciones (imprescindibles en el *escenario 2* y recomendadas para el *escenario 3*):

- Seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje a través de tutorías virtuales tanto individuales como colectivas mediante el uso de Blackboard Collaborate, Google Meet, etc.
- Uso del correo electrónico para la resolución de dudas.
- Asesoramiento por parte del docente sobre cómo enfocar el estudio y el desarrollo de las tareas.
- Uso de foros para tutorías grupales en aquellas tareas que requieran trabajo colaborativo.

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Tras la experiencia vivida el segundo semestre del curso 2019-20 en un imprevisto *escenario 2*, se ha comprobado que la mayoría de los estudiantes podrían adaptarse a este escenario extremo, y con mayores razones a uno intermedio (*escenario 3*). No obstante, en el caso de producirse circunstancias especiales para algún estudiante que le impidiera acogerse a las modificaciones antes mencionadas, se diseñará una atención personalizada, adaptándose a cada caso en concreto.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

En el caso del *escenario 3*, al ser similar al *escenario 1*, las pruebas de evaluación se mantendrán según aparecen en la ficha académica ordinaria, al igual que ocurriría en el *escenario 2* si la evaluación presencial fuese posible. Si no fuera así, todas las pruebas de evaluación de naturaleza presencial se realizarán de manera virtual, consistiendo pues en:

- Presentación y exposición virtual de trabajos.
- Prueba de evaluación no presencial sobre teoría y problemas.

Para el desarrollo de todas estas actividades se hará uso de las herramientas telemáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria por parte de la Universidad de Salamanca.